



Nuevos requisitos para ingresar a EE.UU.

Luego de una larga tensión sobre las restricciones de los viajes por la pandemia de covid-19, [el gobierno de Joe Biden anunció](#) que, a partir de inicios de noviembre, relajará estas medidas para los viajeros internacionales. ¿Cuáles serán estos nuevos requisitos? Aquí te presentamos los puntos más importantes.

Medidas aplicables

Para extranjeros:

- Las nuevas normas entrarán en vigor a principios de noviembre
- Aplica para todos los extranjeros que vuelen a EE.UU.
- Deben mostrar una prueba de que están completamente vacunados contra covid-19
- Además de estar completamente vacunados, los extranjeros deberán someterse a una prueba de covid-19 antes de la salida del vuelo y presentar un resultado negativo antes de abordar.
- Los pasajeros totalmente vacunados no estarán sujetos a ningún mandato de cuarentena a su llegada a EE.UU.

Para ciudadanos extranjeros:

- Los ciudadanos estadounidenses que regresen a EE.UU. desde el extranjero también deberán realizarse la prueba y mostrar el resultado negativo antes de subir al avión
- Si el ciudadano estadounidense que regresa a su país desde el extranjero no está completamente vacunado, tendrá que seguir medidas más estrictas, incluyendo una prueba de covid-19 un día antes de la salida del vuelo y una prueba adicional cuando llegue a Estados Unidos

Para extranjeros con 'green cards':

- Jen Psaki, secretaria de Prensa de la Casa Blanca, [dijo el lunes 20 de septiembre](#) que preguntará para saber si ellos también necesitan estar completamente vacunados o no. Por tanto, no hay respuesta concreta hasta ahora.

¿Qué vacunas se admiten?

Vacunas aprobadas por la OMS y que sirven para ingresar a EE.UU.:

- Pfizer/BioNTech
- AstraZeneca
- Janssen (Johnson & Johnson)
- Moderna
- Sinopharm
- Sinovac-Coronavac

¿Cuáles no están en la lista?:

- Sputnik V
- Novavax
- Abdala y Soberana